

“Así se ganó la paz”*

Oswaldo Hurtado

Son muchas las razones por las que me es grato presentar el libro *Así se ganó la paz*, escrito por el embajador José Ayala Lasso.

A fines del año 1999, mientras cenábamos en un restaurante Taverna Vía Flavia, en Roma, insté a Pepe a que escribiera sus memorias, sobre la experiencia que vivió en el proceso que culminó con la firma de los acuerdos que pusieron fin al centenario problema territorial ecuatoriano-peruano. Argumenté que en el país, a diferencia de lo que ocurría en otras partes, la ausencia de testimonios escritos de los actores de la vida pública, privaba a los historiadores de una invaluable fuente informativa. Testimonio que se volvía indispensable en quien había sido el principal responsable de la negociación territorial.

El libro ha sido escrito por un diplomático al que guardo una especial consideración desde que le conocí en una reunión que en 1979 tuvimos en mi casa, junto con Jaime Roldós, para informarnos sobre la agenda internacional del Ecuador, semanas antes de que asumiera la presidencia de la República. Al sucederle, luego de su trágico fallecimiento, pedí al embajador Ayala Lasso que aceptara la embajada en Lima, por entonces la más importante del Ecuador, con el encargo de restablecer los vínculos bilaterales y promover relaciones de

*Discurso pronunciado por el ex presidente Oswaldo Hurtado en la presentación del libro "Así se ganó la paz", escrito por el ex canciller José Ayala Lasso.

confianza que alejaran el riesgo de que se repitiera el enfrentamiento de la cordillera del Cóndor, tarea que cumplió cabalmente.

En mi dilatada vida política la solución del problema territorial ecuatoriano-peruano fue motivo de una especial preocupación. A que el país encontrara un camino que permitiera resolverlo contribuí de diversas maneras. No me valí del conflicto limítrofe para obtener réditos políticos, apoyé a los presidentes que tomaron iniciativas para superarlo, ignoré la tesis absurda de la nulidad del protocolo de Río de Janeiro, critiqué la no menos equivocada propuesta de mantener la “herida abierta” y, como presidente de la República, promoví un proceso de consultas dirigido a que el Ecuador definiera una política de Estado en materia territorial.

En un momento en que por enésima ocasión se pretende refundar el Ecuador, y para justificar tamaño despropósito se desacredita maliciosamente a partidos y líderes políticos, conviene recordar, y ponderar, un invalorable servicio que prestaron al país cuanto tuvieron a su cargo la conducción de los asuntos públicos. Gracias al perseverante y patriótico trabajo de varios gobiernos, pudo terminar un conflicto territorial que no había podido resolverse en un siglo y medio y, finalmente, cerrarse una frontera que por su indefinición había hecho que el Ecuador retrocediera sistemáticamente en la región amazónica. Se alejó para siempre el riesgo de una guerra y la economía fue librada de una onerosa carga que se había constituido en una rémora para el progreso del Ecuador. Quisiera recordar que si los países garantes no hubieran conseguido que cesaran las hostilidades en el Alto Cenepa, en febrero de 1995, la economía habría colapsado en unos días más, ocasionando perjudiciales consecuencias sociales de gravedad parecida a las sufridas por el pueblo ecuatoriano en la crisis de fines de siglo. Aún así, y a pesar de no haberse producido una guerra generalizada, el promisorio proceso de desarrollo que el país había iniciado el año 1994 se detuvo abruptamente.

Las sociedades tienen la obligación moral de reconocer el mérito de los ciudadanos que han servido al Estado durante buena parte de sus vidas, más si lo han hecho al margen de la política cotidiana, pensando únicamente en el interés público y en el bien de la patria. En es-

ta categoría de servidor público encaja el embajador Ayala Lasso, de lo que el mejor testimonio fue su renuncia a la elevada función internacional de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, para retornar al Ecuador a asumir el ministerio de Relaciones Exteriores y encabezar una negociación diplomática plagada de riesgos y de futuro incierto. Reconocimiento que también debemos hacer a los funcionarios de la Cancillería que acompañaron al embajador Ayala Lasso, formados por una respetable institución hoy menoscabada, en perjuicio de la ejecución de una política internacional que promueva el interés nacional y represente al Ecuador con dignidad.

En un abultado texto de 405 páginas el embajador Ayala Lasso realiza un análisis metódico, objetivo y documentado del problema territorial, desde la remota Colonia hasta la firma de los acuerdos de Brasilia. Examina los hechos que en la República llevaron al trágico año 1941, décadas en las que por la incuria nacional y la desidia de los gobiernos el Ecuador paulatinamente fue alejándose del gran río que había descubierto. Estudia las circunstancias que le obligaron al Ecuador a aceptar el Protocolo de Río de Janeiro y las contradictorias posiciones que adoptó una vez que fue aprobado por el Gobierno y el Congreso: ejecución, inejecutabilidad, nulidad y transacción honrosa. Continúa con el análisis de los enfrentamientos fronterizos de 1981 y 1995 y de las circunstancias que llevaron a que los ecuatorianos finalmente nos planteáramos la necesidad de cerrar la frontera sur mediante un acuerdo diplomático. Sigue con la narración pormenorizada de las negociaciones iniciadas en el gobierno del presidente Sixto Durán Ballén y concluidas en el del presidente Jamil Mahuad. Concluye con una ponderada reflexión sobre la importancia que para el Ecuador ha tenido la solución definitiva del problema territorial ecuatoriano-peruano.

Deseo señalar siete lecciones que, a mi parecer, deja la lectura del libro del embajador Ayala Lasso.

El Protocolo de Río de Janeiro no significó la pérdida de centenares de miles de kilómetros como lo repitió cansinamente la retórica nacional, no sólo de los políticos, sino de muchos otros, incluso de algunos estudiosos del problema territorial. El Protocolo no hizo otra

cosa que consagrar jurídicamente una línea de frontera, que los hechos posesorios realizados por el Perú habían definido antes de 1942, al avanzar durante el siglo XIX y en las primeras décadas del XX en territorios que el Ecuador había abandonado. Hasta entonces, en la Amazonía nuestro país no había tenido puestos militares, población colonizadora, misiones religiosas, vías de comunicación y transporte fluvial, ni realizado actividad económica de naturaleza alguna.

Una cultura que por centurias ha acostumbrado a los ecuatorianos a descargar sus responsabilidades en personas ajenas, convirtió al presidente Carlos Alberto Arroyo del Río y al canciller Julio Tobar Donoso en chivos expiatorios de culpas imputables al conjunto de la sociedad nacional. Cuando se libró la guerra de 1941 el Ecuador carecía de unas fuerzas armadas que merecieran ese nombre, pues no contaba con marina y aviación y los pocos destacamentos militares que existían en la frontera sur, eran cobertizos que alojaban a soldados mal pertrechados, sin condiciones para defender la integridad territorial.

La inestabilidad política en que vivió el país en el siglo XIX y en la primera mitad del XX, que en ocasiones lindó en el caos como ocurrió en los años anteriores a 1941, hizo del Ecuador uno de los países más pobres y atrasados de América Latina, con una economía incapaz de generar recursos que permitieran atender las necesidades de la defensa nacional y del poblamiento amazónico. De lo que da una idea el que recién en los años posteriores a 1942, el país pudiera construir el primer camino que superó la cordillera andina oriental y penetró unos pocos kilómetros en la Amazonía, permitiendo que los automotores llegaran a las pocas chozas que por entonces conformaba el pueblo del Puyo.

Alardes de patriotismo, insalvables conflictos políticos, la prevalencia de intereses personales y partidistas y un maniqueísmo extremo que llegó a estigmatizar como traidores a quienes buscaron resolver el problema territorial, impidieron que el país tuviera una política de Estado que comprometiera al gobierno, a la oposición y a sucesivas administraciones. Estos vicios de la de la política nacional, en más de una ocasión, hicieron que el Ecuador perdiera las oportunida-

des que tuvo de lograr una frontera más ventajosa que la fijada por el Protocolo de Río.

Constituía una utopía pensar que el diferendo territorial podía resolverse al margen del Protocolo de Río de Janeiro y una ilusión mayor creer que alguna instancia internacional podía aceptar la tesis de la nulidad. Lo demostraron las negociaciones que llevaron a los acuerdos de Brasilia, abiertas gracias a que el presidente Sixto Durán Ballén reconoció la vigencia del Protocolo de Río. En su libro, el embajador Ayala Lasso relata que un alto funcionario del Vaticano le dijo que el Papa aceptaría intervenir como árbitro o mediador, si lo solicitaban conjuntamente los gobiernos de Ecuador y Perú, cosa que le "parecía poco probable" y que su intervención, de llegar a producirse, se haría de acuerdo al derecho internacional, esto es basándose en el Protocolo de Río.

La solución del diferendo limítrofe fue posible gracias a la continuidad que tuvo la política territorial en cuatro sucesivos gobiernos, coincidentes en aceptar la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro y negociar los pocos impases que habían surgido al realizarse la demarcación de la frontera con el Perú. Los presidentes Durán Ballén, Bucaram, Alarcón y Mahuad mantuvieron la misma política territorial y hubo una relativa estabilidad en el ministerio de Relaciones Exteriores, desempeñado por los cancilleres Galo Leoro y José Ayala Lasso.

Como ha sucedido en muchos acontecimientos que han cambiado el curso de la historia, en la solución del conflicto territorial mucho tuvieron que ver las personas que condujeron el proceso de negociación. La lectura del libro que comento no deja duda de lo decisivo que fue el liderazgo de los presidentes Jamil Mahuad y Alberto Fujimori. Gracias a su intervención, a través de la llamada diplomacia presidencial, se superaron recelos, discrepancias y malentendidos, se encontraron formulas de avenimiento, se evitó que se paralizara la negociación y se impidió que se produjera un nuevo enfrentamiento militar, como estuvo a punto de ocurrir en agosto del año 1998. Creo que difícilmente otros presidentes se habrían atrevido a tomar las complejas decisiones que asumieron Mahuad y Fujimori, sin las que no habría sido posible que en el histórico 26 de octubre de 1998 se llegara a la fir-

ma de los acuerdos de Brasilia. Lo mismo debo decir de la inteligente, transparente, sagaz y laboriosa gestión diplomática realizada por los cancilleres José Ayala Lasso y Fernando de Trasegnies.

El libro del embajador Ayala Lasso también destaca el patriotismo con el que el Congreso Nacional, las Fuerzas Armadas y los medios de comunicación cooperaron a la solución del problema territorial.

Por una amplia mayoría, con la excepción de los representantes del MPD y del PRE, el Congreso Nacional expresó su conformidad con el procedimiento sugerido por los presidentes de los países garantes, de que la decisión que se aprestaban a tomar sobre los impases territoriales fuera aceptada obligatoriamente por el Ecuador y el Perú. La responsabilidad con la que procedieron los partidos políticos, incluso aquel cuyo líder había sostenido la tesis de la herida abierta, constituyó un ejemplo de la madurez con la que el pueblo ecuatoriano enfrentó una realidad territorial que porfiadamente se había negado a aceptar, con la vana ilusión de que algún día la frontera volviera al distante río Amazonas.

El airoso desempeño que en el enfrentamiento del alto Cenepa tuvieron las Fuerzas Armadas, modernizadas en el tardío siglo XX, contribuyó a que se crearan condiciones para que el país reflexionara sobre la necesidad imperiosa de que el problema territorial fuera resuelto. Las Fuerzas Armadas ecuatorianas no sólo se mantuvieron firmes en la defensa de los puestos fronterizos del alto Cenepa; además brindaron al Gobierno y a la Cancillería un sólido respaldo, sin el que no habría podido realizarse la negociación dentro del marco del Protocolo de Río de Janeiro, ni aceptarse que los países garantes dirimieran la controversia territorial.


Quisiera relieves la trascendencia del apoyo militar, relatando un episodio que ocurrió en mi Gobierno, cuando la Cancillería realizó el proceso de consultas al que antes me he referido. En un acto militar el ministro de Defensa, almirante Raúl Sorroza, en su discurso dijo que la “actitud valiente, decidida y patriótica” del presidente de la República, al haber asumido “la responsabilidad de encontrar la solución (al problema territorial) que el Ecuador contemporáneo reclama”, las Fuerzas Armadas debían “aplaudir” y “apoyar”, a pesar de los riesgos

que implicaba. El Consejo de Generales del Ejército, reunido en Quito, objetó el discurso del ministro Sorroza, desautorización que le llevó a presentar su renuncia. Tan desafortunado suceso fortaleció la posición de quienes habían tildado mi iniciativa como un "acto de traición a la patria". Lo que llevó a que el gobierno del Perú postergara *sine die* las conversaciones que debían iniciar los embajadores en Washington, Ricardo Crespo y Fernando Schwalb, a quienes el presidente Belaunde y quien les habla, habíamos designado como nuestros representantes personales para que exploraran caminos que permitiera resolver el problema territorial.

Los medios de comunicación cumplieron con ejemplar responsabilidad su papel de informar y orientar a la opinión pública. Fueron los canales a través de los que las autoridades transmitieron los avances del proceso negociador y los ciudadanos expresaron sus puntos de vista, algunos de ellos críticos. Este debate pluralista fue facilitado por los canales de diálogo que la Cancillería abrió con líderes representativos de los sectores sociales, políticos, económicos y culturales, que incluyó a sectores de la oposición como debe suceder en una sociedad democrática. Apertura de la Cancillería que según el embajador Ayala Lasso contribuyó a que el proceso negociador contara con la aquiescencia de opinión pública.

En nombre de los amigos y amigas que nos acompañan, deseo expresar a Pepe el sentido reconocimiento que le debemos por los servicios que prestó al Ecuador como canciller de la paz. Quisiera además ser el portador de una calurosa felicitación por entregarnos un libro bien pensado y bien escrito sobre el hecho histórico más trascendental del Ecuador de fines del siglo XX.

Quito, 19 de mayo de 2009



10 AÑOS DE PAZ
ecuator-perú